

Ecuador recomienda a sus ciudadanos que eviten viajar a Venezuela

Ecuador recomendó el martes 27 de mayo a sus ciudadanos que eviten viajar a Venezuela ante «el grave riesgo de detenciones arbitrarias».

La cancillería ecuatoriana anunció a través de la red social X la recomendación, que la hizo también «por la falta de garantías para el debido proceso y el derecho a la defensa» en caso de arrestos arbitrarios en Venezuela.

Agregó que la situación «se ve agravada por la negativa de las autoridades venezolanas a proporcionar información sobre ciudadanos ecuatorianos detenidos».

El canciller venezolano, Yván Gil, reaccionó entre risas y se burló de la recomendación.

«Jajajaja qué ridiculez más grande proveniente de un gobierno arrastrado y sobón de los gringos... ¡Fuerza Ecuador!», dijo Gil en un mensaje en Telegram.

Venezuela y Ecuador no mantienen relaciones diplomáticas. La administración Maduro ordenó en abril de 2024 el cierre de su embajada y consulados en territorio ecuatoriano a raíz del asalto policial ordenado por Quito contra la embajada mexicana para detener al asilado Jorge Glas, exvice del exmandatario socialista Rafael Correa (2007-2017), aliado de Nicolás Maduro.

Este martes, el Gobierno de Estados Unidos también emitió una alerta en la que insta a sus ciudadanos a no viajar bajo ningún motivo a Venezuela o transitar cerca de la frontera con Brasil, Colombia o Guyana ante el alto riesgo de detenciones arbitrarias.

En un comunicado, el Departamento de Estado confirmó que mantiene la alerta de viaje a Venezuela en el nivel 4, el más alto, debido a «graves riesgos, como detención injusta, tortura durante la detención, terrorismo, secuestro, prácticas policiales arbitrarias, delitos violentos, disturbios civiles y deficiencias en la atención médica».

Con información de TalCual